



No pierda su conexión

LO QUE USTED DEBE SABER

Vuelva a certificar su elegibilidad para Lifeline

Lifeline es un programa de beneficios del gobierno que proporciona descuentos en los servicios telefónicos a consumidores elegibles de bajos ingresos. Lifeline solamente está disponible para consumidores elegibles.

Sólo se permite UN beneficio Lifeline por unidad familiar. Las normas federales les prohíben a los consumidores recibir más de un servicio Lifeline. Si un consumidor o su unidad familiar actualmente reciben más de un servicio con descuento Lifeline estos deben inmediatamente elegir a un solo proveedor o se expondrán a recibir sanciones.

Sólo los consumidores de bajos ingresos que pueden probar su elegibilidad están calificados para inscribirse.

Los suscriptores tienen la obligación de renovar su certificación de elegibilidad cada año y deben responder a los intentos de sus Proveedores de Lifeline para renovar su certificación de elegibilidad. **Los suscriptores deben comprobar que siguen siendo elegibles para participar en el programa Lifeline, una vez al año cada año civil.**

Los suscriptores que no logran volver a certificar su elegibilidad serán desafiados del Programa Lifeline.



Para obtener más información

Por favor, visite www.lifelinesupport.org (en inglés). Usted también puede llamar a la Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*, FCC por sus siglas en inglés) al: **1-888-225-5322.**